

LACOSTA-AIRWAYS S.A.

Eloy Alfaro, 18 de agosto del 2017

Señor
Chris Alex Olsen Moeller
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura de constitución de la compañía LACOSTA-AIRWAYS S.A., tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de dos (2) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía LACOSTA-AIRWAYS S.A., le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo, le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de Constitución, otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, el 18 de agosto del 2017.

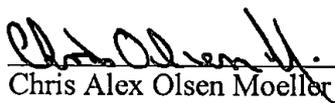
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Teodoro Malo Malo
Gerente General

Hoy día, el 18 de agosto del 2017, en la ciudad de Eloy Alfaro, cantón Durán, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Chris Alex Olsen Moeller
C.C. 0908874183



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 1821

6958379OWCKDKX

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 1459 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 13/09/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 811 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | LACOSTA-AIRWAYS S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | OLSEN MOELLER CHRIS ALEX |
| IDENTIFICACIÓN: | 0908874183 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, REEMPLAZANDO AL GENERAL GENERAL EN CASOS DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVO DE ÉSTE.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DE ASES DE SEPTIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

